



Sunchales, 02 de Diciembre de 2013

A la Presidenta del

Concejo Deliberante de la

Ciudad de Sunchales

Sra: Cecilia Ghione

S/D

De nuestra mayor consideración:

Los integrantes de la Comisión Vecinal de Barrio Colón se dirigen a usted con el objetivo de comunicarle que días posteriores de la reunión convocada por el municipio para tratar el tema PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, hemos evaluado uno de los proyectos sugeridos, que es, "ILUMINACIÓN" para la plaza Colón, y decidimos que debería Desestimarse dicho proyecto, dado que dicha obra corresponde ser ejecutada por el Estado Municipal.

Es éste ente quién debe utilizar fondos propios para tal obra y es de carácter Obligatorio tener una ciudad Iluminada, porque de ésta forma también nos brinda Seguridad. Como tal, todos tenemos derecho a la Seguridad.

En segundo lugar, tenemos conocimiento que se sumó un nuevo proyecto enviado por el Sr Fernando Negro, con la iniciativa de construir una plaza entre las calles General Paz, Silvestre Begnis y Gobernador Galvez.

Al respecto consideramos que, también una obra como ésta debe ser generada por la municipalidad y no con dinero de Presupuesto Participativo. De tal proyecto, examinamos que, en nuestro barrio ya tiene una plaza y está en el centro del mismo, contigua a la sede vecinal, y en tal zona no cumpliría un fin social familiar específico para el barrio, dando lugar, tal vez, a reuniones inapropiadas que podrían alterar la seguridad del lugar. Creemos que es Ilógico hacer una plaza, sabiendo que el barrio ya posee una, y la misma carece de la características propias, que son juegos infantiles, bancos e iluminación.

Finalizando nuestro escrito, nos resta solicitarle, evalúen nuestros conceptos y conclusiones en relación a los proyecto surgidos en competencia con Presupuesto Participativo, Obras Públicas y prioridades.

Atentos a una respuesta favorable, aprovechamos la oportunidad para saludarla con todo respeto.

*Isabel Giluz*



*Hugo Molina*